DIARIO DE CORDOJA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,219

Buscrición en Córdoba Fuera de Córdoba...... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 ...
Por un mes... 2,50 ...
Por trimestre. 7 ...

SABADO 3 DE AGOSTO DE 1901

Los señores suscritores deste periodico tienen dere- la cho dinsertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO LII

EL OLIVO

ENTROJADO

AIII

Ya hemos visto anteriormente que la aceituna mal cogida y peor conducida al molino, es siempre la causa principal de que al depositarla en los trojes fermente enseguida, sea pequeño ó grande el montón que con ella se forme, de modo que del mejor ó peor estado en que la aceituna llegue al depósito, depende todo el bien ó el mal que nos pueda venir. Los trojes estarán colocados eu el pátio del molino, único sitio capaz de admitir grandes cantidades de aceituna, en el lado menos expuesto á los temporales, circunstancia fácil de saber en la región, y sobre todo en la provincia, donde siempre llueve en invierno con aires del tercer cuadrante.

En vez de ser el troje de una sola tirada, se forman separados por paredes de ladrillo el mayor número posible, pues cuanto menos cabida tenga cada uno menos pesará la aceituna sobre sí misma, conservándose mejor, teniendo por otra parte la ventaja de que no habrá equivocaciones sobre cual es el fruto que corresponde moler en el día, toda vez que el último cogido estará separado del recolectado en los días anteriores. El suelo será de cemento, con declive para que haya humedad, deje escurrir el alpechín, se pueda fregar después de la cosecha y antes de la próxima venidera. Sobre este suelo se procurará poner otro formado con marcos de madera ó chapa de palastro con agujeros que, sin dejar escapar la aceituna, permitan la entrada del aire por debajo del montón, debiendo estar este falso suelo separado del fijo diez centimetros. Los trojes estarán cubiertos, Zara cuyo efecto se pondràn columnas de hierro que sostengan una cubierta en plano inclinado, formada de hojas onduladas de palastro para preservar la aceituna del agua, relente y sol, agentes que cada uno de por sí perjudica grandemente á la aceituna, y todos reunidos la convierten en inmundo montón de pestilencia; tanto el falso fondo como la cubierta de los trojes se desarman para guardarlos en el molino ó almazara hasta el siguiente año, quitándolos así de la intemperie que los destruye. Nosotros hemos construido tres trojes, en las condiciones esplicadas, en nuestro molino de Madroñero, término de Guadalcázar, teniendo la cubierta diez metros de tirada y cuatro columnas de hierro; se arma y desarma con mucha facilidad, y su importe fué de quinientas pesetas.

Siempre que se pueda habrá dentro del molino, separado del rulo de la prensa y la bodega, un troje para colocar la aceituna que se muela en el día, evitando las entradas y salidas al pátio del molinero, pues con tanto abrir y cerrar la puerta del local, lo enfria de un modo glacial, lo que no proporciona ventaja alguna á los hombres ni á la masa que se muele, cuyos males ya apuntamos en uno de nuestros artículos anteriores. Las poderosas prensas que actualmente tenemos, mucho nos ayudarán para acelerar el entrojado, debiendo procurar por regla general que ya que no se pueda-llevar la aceituna del árbol al rulo, como se hace en las pequeñas fincas, por lo menos que su estancia en los trojes no pase de una semana.

Rebusca.—Esta operación ab asiva á que no le prestan atención los propietarios y que sanciona como legal el Código penal en su artículo 607, párrafo 3.º, después de levantada la cosecha, es de lo más perjudicial que se conoce, puesto que gente estraña à la finca cae en bandadas sobre el olivar, cual aves de rapiña, devastando á palos los olivos para recoger los pocos granos que de buena ó mala fé dejaron en el suelo ó en el árbol los tareros, y claro es que si los propietarios vigilan á sus aceituneros para que no apaleen el olivar y después entra en él esa gente desconsiderada y sin conciencia, haciendo daño por gusto ó por venganza, á esa gente, decimos, debe vigilarla doblemente, haciendo que los guardas jurados organicen la rebusca y no permitan que usen palos que lastiman los olivos, mermando á la vez la próxima cosecha, echando así por tierra las esperanzas que concibieron los propietarios, como resultado de los

desvelos que tuvieron que emplear en la recolección general, disposición que libremente pueden adoptar los dueños de las fincas, pues si la rebusca es un acto legal, también el mismo Código penal, en sus artículos 575 y parrafo 1.º del 617, castiga severamente á los que hicieren dano en la finca agena. La rebusca es todavía más perjudicial en las pequeñas fincas cuando están próximas unas de otras, pues la gente que entra en la primera que levantó el fruto, además de causar los daños que acabamos de explicar, se acerca cautelosamente á las que todavía lo tienen en el árbol y se lo llevan más aprisa que si fuesen zorzales.

La necesidad de ausentarnos de Córdoba, nos priva del gusto de continuar nuestro modesto trabajo que, Dios mediante, continuaremos al regreso en el mes de Octubre, declarando noblemente que nuestros trabajos de ahora y los que hagamos al regresar, no tienen otro objeto que el de difundir entre los cosecheros los nombres de ilustres autores, términos y prácticas referentes á la olivicultura, y por último, tratar de estimular á los hombres competentes y de verdadero mérito como el señor Priego, Marqués de Cabra y otros no menos entendidos á que nos enseñen por medio de cartillas prácticas cuanto debe hacer un cosechero para obtener buenos aceites, mejorando los procedimientos rutinarios seguidos hasta el día, y que son la causa del triste lugar que ocupan nuestros aceites en los mercados extranjeros.

MARIANO LÓPEZ TUERO.

Córdoba 1 de Agosto de 1901.

EL DESIERTO DE BELÉN

CONSTRUCTION OF THE PROPERTY O

Del último número del Boletin Eclesiástico transcribimos las aiguientes disposiciones:

Nos Doctor D. José Pozuelo y Herrero,
Por la gracia de Dios y de la Santa Sede
Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero
Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden
Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc.

La facilidad de viajar y la frecuencia con que suelen venir á la ciudad de Córdoba forasteros de todas las provincias de España, aún de las más lejanas, hacen que el "Desierto de Nuestra Señora de Belén, sea constantemente visitado en todos los días y à todas horas. Está frecuencia de visitas perturba la vida de retiro y contemplación propia de los Solitarios, contrariando así el espíritu de sus constituciones y haciendo inútil el apartamiento del mundo, que se imponen. Poco importa que los Ermitaños se retiren del mundo si el mundo va á buscarlos.

Para evitar estos males, y conformándonos con las disposiciones adoptadas por Nuestros Venerables Antecesores, hemos acordado dificultar las visitas, á fin de que sean menos frecuentes.

En su virtud, confirmamos el mandato de Nuestros Predecesores, de que nadie pueda visitar el Desierto sin Nuestra autorización especial por escrito, ó la de Nuestro Delegado, que presentarán los visitantes al Hermano Mayor de los Ermitaños, exceptuando sólo al señor Síndico.

La autorización que concedamos ha de ser sólo para visitar, sin ruido y sin estrépito, el mirador, despacho de rosarios, una ermita dispuesta al efecto y la Capilla de Nuestra Señora, y tampoco ha de valer para los días de Adviento, los de Cuaresma, los Domingos y días festivos y los Viernes del año.

Los que visiten han de dar una limosna, según sea su voluntad, que será aplicada à los gastos de la comida que proporcionan todos los días los Ermitañes à los pobres que concurren al Desierto.

En lo sucesivo, por ningún motivo, ni razón, se admitirán huéspedes; ni á título de enfermos ni de convalecientes. Nadie, fuera del señor Visitador y un acompañante, si lo necesita, podrá pernoctar ni hacer comidas en el Desierto, los cuales podrán permanecer allí por el tiempo que exijan las necesidades y conveniencias de la visita.

El señor Síndico no está comprendido en la prohibición de comer cuando vaya á desempsñar los deberes de su oficio.

En la papeleta en que se conceda la

autorización se expresará el número de los autorizados, sin que pueda entrar ninguno más de este número.

Lo que aquí se manda principiará á observarse desde el día de la fecha.

De este Decreto se sacarán varios ejemplares para uso de la Secretaría de Cámara y Gobierno, del señor Visitador y del Hermaso Mayor de los Ermitaños.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de Córcoba, firmado de Nuestra mano, sellado con el mayor de Nuestra Dignidad y refrendado por Nuestro infrascripto Secretario de Cámara y Gobierno á los siete días del mes de Junio de mil movecientos uno.—
†JOSÉ, Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor, Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramirez, Arcipreste Secretario.

ESPAÑA EN CETTE

Durante el finido Junio, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 86.259 hectólitros de vinos ordinarios y 12.418 de licor, que suman en conjunto 98.677 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 48.901 hectólitres, que unidos á los 475.457 de los cinco pasados meses, suman 524.353 hectolitros, valorados en 20.363.000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fué de 273.720 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Junio del año anterior de 175.043 hectólitros. Italia durante el citado mes he importado 3.417 hectólitros contra 15.796 que envió en igual mes de 1900. Al consumo francés han ido 1.107 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 48.901 hectolitros.

En resúmen, desde el 1.º de Enero al 30 de Junio de estaño, la importación de nuestros visos á Francia ha sido de 826.052 hectólitros, contra 2.035.469 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta á favor de los seis neses primeros del año anterior una diferencia de hectólitros 1.209.417.

En el citado mes de Junio, Argelia ha importado á Francia 205.816 hectólitros de vinos; Portugal 54; Túnez 4.630 y otros paises (ordinarios y de licor) 40.478 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Junio de 1901 de 2.524.300 kilógramos, que unidos á los 37.104.400 llegados en los cinco primeros meses, suman 39.628.700 kilógramos, valorados en 6.970.000 francos. En el mismo mes de 1900 el consumo fué de kilógramos 2.436.700, con lo cual resulta una diferencia á favor de Junio del presente año de 876.000 kilógramos.

Durante el mes de Junio último han llegado de nuestra nación 185.100 kilogramos de aceite de cliva, habiendo pasado al consumo 88.300 kilógramos, que unidos à les 329.700 de les cuatro primeros meses, suman 418.000 kilógramos, cuyo valor se estima en 209.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1900, nosotros importamos 8.026.900 kilógramos, ó sean 3.161.800 más que en los seis primeros meses de 1901, en los cuales hemos traido 4.865.100 kilógramos. En Junio de 1900 nosotros importamos 449.600 kilógramos, ó sean 264.500 kilos más que en el citado Junio de 1901. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 549.000 kilógramos contra 461.200 que envió en 1900. En lo que va de año ha importado dicha nación 3.742.100 kilógramos de aceite, ó sean 806.500 kilos más que en 1900. En los seis primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 2.174.400 kilógramos mientras que el de España, como hemos dicho, es de 418.000 kilos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo, durante el ya nombrado Junio de este año, 8.037.800 kilógramos, que unidos á los 2.115.700 llegados los cinco primeros meses, suman 10.153.500 kilógramos, que se valoran en 1.085.000 francos, contra 887.200 kilógramos que enviamos en igual mes de 1900.

El valor total de la importación es-

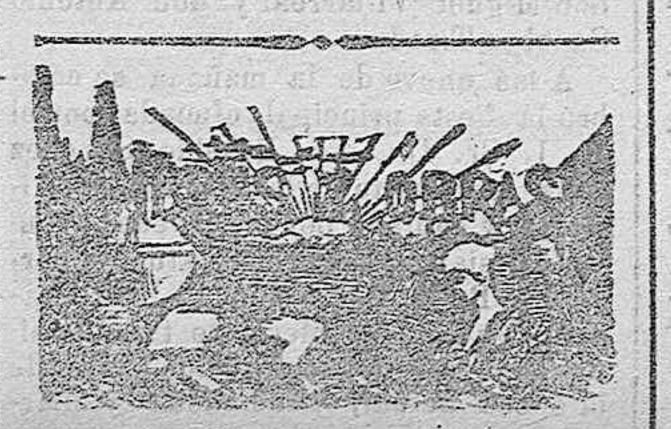
pañola á Francia durante los seis meses primeros del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 88.766.000 francos, y la de esta nación á nuestro pais se ha elevado, según su manera de calcular, á 65.459.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 23.307.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Junio, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 9.170 hectólitros de vinos ordinarios y 574 de licor, habiendo pasado al consumo 11.179 hectólitros.

Durante los seis primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1901, las importaciones á Francia se han elevado á 2.429.474.000 francos, y sus exportaciones á francos 2.105.335.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 324.139.000 francos.

Por los datos que acabamos de exponer se ve que sigue y aumenta la baja en nuestra importación general agrícola. En los seis meses primeros de 1901, con relación á igual tiempo del año anterior, hemos disminuido en vinos hectólitros 1.209.417; en aceites 3.161.800 kilogramos, debiendo hacer notar que es insignificante la cantidad que pasa al consumo; en frutas 10.513.700 kilos y solo en legumbres acusa nuestra importación un aumento de 704.100 kilógramos.

-Calma desesperante en los mercados de vinos, precios flojos y para algunas clases, ruinosos.



MADAMA ACKERMANNE

-3 de Agosto.

La autora de Pensamientos de una solitaria, Luisa Victorina Chequet, conocida en el mundo literario por mada. ma Ackermann, fué uno de esos espíritus superiores, que logran fama universal con sus obras, no obstante ser estas muy escasas y estar su lenguaje poético "compuesto-según ha dicho el eminente crítico francés Anatolio France-de todas las antiguallas de su niñez., Y sin embargo, estos versos de formas gastadas, de colores pálidos se grababan fuertemente en los espíritus no vulgares; esa poesía resonaba en las almas pensadoras, esa musa sin compostura y casi sin belleza, hallaba lugar preferente en el hogar de los hombres de reflexion y de estudio. ¿Por qué? No es ciertamente sin razón. Madama Ackermann aportaba algo tan extraño en poesía que se la juzgó única: la seriedad, la convicción firmísima. Esa mujer expresó en su soledad con sinceridad completa su idea del mundo y de la vida. Bajo este aspecto solo veo á Mr. Sully-Prudhomme que pueda ser comparado con ella.

Madama Ackermann había nacido en París el 30 de Noviembre de 1813; fué su padre un eminente abogado del Tribunal de Comercio que cansado, de la vida parisiense se retiró à una casa de campo, para alejado de los negocios vivir tranquilamente el resto de su existencia.

En 1838, á consecuencia de la muerte de su padre, fuese madama Ackermann á vivir á Berlín, donde prosiguió
los estudios teológicos y literarios que
en el retiro del autor de sus días había
emprendido, y donde contrajo matrimonio en 1844 con Pablo Ackermann,
joven á quien como á su esposa condujeron los estudios al excepticimismo y
al pesimismo.

Al cabo de dos años de matrimonio, madama Ackermann quedó viuda, y entonces se retiró á una finca situada en las cercanías de Niza y que en otros tiempos había sido convento de frailes. Veinticuatro años permaneció la pesimista literata alejada del mundo y entregada à la meditación y al estudio, arraigándose cada día más en su espíritu las ideas à que dió en su juventud asilo, falleciendo en Niza el 8 de Agosto de 1890.

Además de la obra mencionada, madama Ackermann dejó escritos tres volúmenes de cuentos y poesías que han

alcanzado numerosas ediciones, descubriéndose en algunos de los trabajos que contienen, reminiscencias del misticismo religioso que dominaba á su autora en su niñez y en los albores de su juventud, no obstante haber sido escrito en el apogeo de sus ideas pesimistas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICA AGRICOLA

En plena recolección, ni ya se teme el daño de la langosta en los cereales, ni el miedo á las tormentas es cosa que preocupe á nadie, pues avanzada la estación, el régimen de las nubes es poco temible é intenso en esta época, y, además, la mies, que no está en las eras, se halla tendida en los campos esperando su turno.

Por otra parte, después de los daños inmensos producidos por la plaga y las tormentas, todo perjuicio que pudiera venir por este lado parecería ya insignificante al labrador.

cante al labrador.

Nuestros labradores van terminando ya las faenas de la trilla y las parvas esperan en las eras á que el tiempo varie y vengan días de aire que permitan el aventado, y con ello entremos en la nueva campaña, una vez que el labrador salde sus cuentas y liquide las obligaciones contraidas durante los meses de invierno.

Hemos entrado de lleno en la estación de la calma y no sería extraño, por tanto, que durante este periodo apenas acusen variaciones estas revistas, ni den márgen á comentarios que contribuyan á hacer más pasable la monotonía con que por su naturaleza se caracterizan.

Desde nuestra anterior únicamente los trigos candeales indígenas acusan apreciable variación, pues representa la que han tenido en estos días una diferencia de dos reales en fanega al comparar su precio acuas con en que cotizaban el sábado pasado.

No nos sorprende, por lo demás, este aumento de precios, aunque, á decir verdad, no lo esperábamos en tan breve tiempo.

Recordaremos con este motivo que las causas que ocasionan este aumento de precio no sen otras que las de una bien premeditada especulación, basada en las escasas existencias de trigo viejo con que vamos este año á emprender la nueva campaña.

La cotización, con ser efectiva, tampoco alarma á nadie, pues los negocios
que se cruzan son de muy poca importancia, y decimos no alarma à nadie
toda vez que no obstante el aumento
del precio del trigo para nada se han
alterado hasta ahora los de las hari-

Los trigos se cotizan de 46 12 á 46 34 reales fanega las clases buenas de la tarifa 35, y de 46 á 46 12 las de la tarifa 33 y 38; los de la 33 por la reducción de flete, y los de la 38 por la superioridad con que ordinariamente se ofrecen.

El aspecto, pues, de los mercades en general, es la calma, que durará hasta la primera quincena de Agosto, algo más acentuada por encontrarnos en pleno periodo de final campaña, que trae consigo aparejada la quietud propia de visperas de presentación del nuevo grano y la imposibilidad en que colocan à los labradores sus muchas y apremiantes faenas de estos días para distraerse en salidas de venta del fruto viejo.

el que no hayan salido aún del granero las no escasas partidas de trigo viejo que quedan y que los fabricantes,
insistiendo en la demanda por necesidades de consumo y carencia de ofertas, hayan elevado algo los precios,
muy poca cosa, y animado, por tanto,
las transacciones en cuanto cabe en esta època de forzoso retraimiento.

Aunque el alza haya sido insignificante, no ha dejado de sorprender por cuanto todas las tendencias eran y son á la baja natural de una gran cosecha, reforzada con regular remanente de la

Claro es que aquella es transitoria y que en cuanto empiece á venderse el grano desaparecerá; pero mientras tanto, los tenedores de existencias negocian en buenas condiciones y esperan á que el termémetro dé el cambio y la estadística de las cosechas extranjeras

digan si son fundados los anuncios ba-

jistas.

Harinas.-Bastante animada la venta y algo más sostenidos los precios que, sin embargo, señalan un pequeño aumento en las clases blancas.

Se cotizan en pesetas los 41.600 ki-

Extra fuerza, 17 112; superfina, á 17; fuerza número 3, de 15 112 à 16 114; extra blanca, de 16 à 16 114; superfina, de 15 á 15 1₁2; número 3, á 15; segun. das, à 10; terceras, de 8 112 à 8 314.

El mercado de vinos continúa encalmado.

Ni se abrigan esperanzas de que mejore, porque almacenados aún los caldos del último año, aumentarán considerablemente las existencias con la abundante cosecha que se espera en el actual.

La gran cantidad de vino que acumularán los cosecheros ocasionará su ruina.

Imposible ya decir nada respecto al mercado de aceites, sin embargo de estar justificada hasta cierto punto el alza, debido à lo siguiente:

El mercado catalán, que hasta ahora no había hecho más que pedir precios, ha empezado á comprar, y como la especulación tenía vendidas las pequeñas existencias con que contaba en el momento en que empezó á aceptar la oferta de los cosecheros, éstos se retiraron del mercado, y á cada nueva solicitud, nueva exigencia, que ha hecho se paguen algunos aceites en bodega á 48 112 reales arroba; la especulación pretende á 50 reales arroba hoy, precio que obliga la necesidad á aceptar, pues bien demostrado está que los mercados estaban marchando al día en sus compras, y como ahora á poca demanda que haya, esta tiene que ir á fortiori directa al cosechero, éste aprovecha las circunstancias.

Alcoholes.—Sigue su marcha descendente este artículo, registràndose nuevas bajas en la semana última.

Quedan, por lo mismo, las cotizaciones, en la siguiente forma:

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados, 60 pesetas hectólitro.

Idem de idem 88 á 93 grados, 22 reales cántaro, los 88°.

Holanda corriente, de 66 grados, 17 reales cántaro.

Alcohol de orujo de 88 á 90 grados, 19 114 reales.

Holanda de 67 grados, 15 114 reales. El cántaro valenciano equivale á litros 10'77.

Mercados de la provincia.

Córdoba.—Precios corrientes en esta plaza, facilitados por la Cámara de Comercio:

Aceite, á 48 reales arroba; trigo duro, de 40 á 42 reales fanega; idem blanquillo, á 40; cebada, á 24; habas de aguadulz, 45; idem morunas, de 38 á 40; harina blanca extra, á 16 314 reales arroba; idem idem corriente, á 16; idem recia superior, à 15 114; idem idem corriente, á 15; idem idem 2.2, 14 1[4; idem idem 3.2, à 13.

La Rambla.—Trigo, á 10 pesetas fanega; cebada, á 6.75; habas, á 10; escaña, á 4'50; alpiste, á 12'50; garbanzos, á 17.50; aceite, á 12 pesetas arroba; vinagre, á 3.50; vino del país, á 9; aguardiente, á 11; kilo de carne vacuna, á 1'75; idem idem lanar, á 1'25; idem de tocino salado, á 2; idem de jamón idem, á 3.

Baena.—Trigo recio, de 40 á 43 reales fanega; cebada, de 22 á 23; habas, á 36; alpiste, á 60; yeros, á 36; guijas, á 30; escaña, á 18; garbanzos, á 50; aceite, á 48 reales arroba; vino, desde 24 reales en adelante.

Bujalance. - Aceite, & 47 reales arroba; trigo, á 40 reales fanega; cebada, de 24 á 25; habas, á 35; escaña, á 18; garbanzos, de 50 á 80.

Montilla. - Precios corrientes sobre

vagón: Trigo recio, a 42.50 reales fanega; idem blanquillo, á 42; cebada, á 25; habas mazaganas y morunas, á 41; alpiste, à 60; alverjones, à 38; harina de primera de Castilla, cilindrada, á 16'50 reales la arroba; idem de segunda, á 16; idem recia, á 14'50 y 13'50; aceite á 49

reales arroba, sin envase. Cabra.—Trigo, de 9'25 à 11'25 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 7; yeros, de 9'58 á 10; habas, de 9'75 á 10; garbanzos, de 12'50 á 30; carne de vaca, á 1'57; de borrego, á 1'11; de oveja, á 1'09; de cabra, á 1'03.

POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pocas veces se coje la pluma con tanta satisfacción como en la ocasión presente.

Con motivo de haber donado á esta parroquia de Santa Catalina una imágen de María Auxiliadora el honrado y laborioso industrial don Eduardo Martin, se projectó que la bendición de la

misma fuera por los PP. Salesianos, con lo cual se daría más solemnidad à la ceremonia. Pero como en este pueblo las cosas se hacen bien ó no se hacen, se acordó celebrar un tríduo á referida imágen, para lo cual vendrían de Sevilla varios Padres y la mejor de las tres bandas de música que tienen en la bella ciudad del Betis. Y efectivamente, el lunes 22, á las once de la mañana, y seguidos de inmenso gentío que los esperaba en las afneras de la población, hicieron su entrada los Rydos, Padres don Pedro Ricaldone, Superior de Andalneía, don Francisco Fegnolio, de la residencia de Sevilla y don Segundo Alvarez Arteta, sacerdote de la República del Ecuador, doce niños cantores, de la referida casa de Sevilla y su brillante banda de música, compuesta de cuarenta jóvenes, que lucían vistoso uniforme. Los harmoniosos acordes de las marchas ejecutadas á la entrada, la afinación y gusto que revelaron desde el primer momento, las difíciles piezas ejecutadas con la maestria propia del verdadero artista, entusiasmaron al vecindario, que desde el primer momento se convenció de que aquellos jóvenes respondían con creces á la fama de que venían rodeados.

El martes 23, à las siete de la tarde, bendijo solemnemente la imagen el Reverendo Padre Ernesto Oberti, Superior de las Castillas, y que ha venido exprefese de Madrid, y a continuación empezó el triduo, predicando en ese día y en el siguiente, el doctor don Segundo Alvarez Arteta, pronunciando dos notables discursos, propios de estos tiempos.

El día 25, á las siete de la mañana, fué la Misa de Comunión, recibiendo el Pan de los Angeles, á más de la archicofradía de Hijas de María y cofradía dei Sagrado Corazón de Jesús, los Cooperadores Salesianos, los cantores y músicos hijos de Don Bosco é infinidad de fieles, tantos que hubo que dar la Sagrada Comunión, no solo por nuestro dignísimo señor Arcipreste que dijo la Misa, sino por los sacerdotes de esta don Miguel Villarreal y don Antonio Sánchez-Tirado.

A las nueve de la mañana se celebró la fiesta principal, oficiada por el M. I. Sr. Dr. don Eusebio Sacchez Saez, Arcipreste de la Catedral de Almería, y cantada por los jóvenes artis. tas salesianos. El sermón estuvo á cargo del Rydo. Padre don Pedro Ricaldone, que admirablemente trazó la situación presente; expuso los males de la época actual, el socialismo y anarquismo, dando los remedios para combatirio, que no son más que la práctica de las virtudes cristianas y el ejercicio de la caridad; demostró elocuentemente lo que faimos cuando España era la nación católica por excelencia, y cuando la fé tan arraigada estaba en el corazón de nuestros mayores, y á lo que hemos quedado reducidos por la pérdida de aquellas virtudes; habló de la obra admirable del venerable Don Bosco, tan propia y adecuada para los actuales tiempos, y todo dicho con suma elocuencia y convencimiento profundo que deleitaron y convencieron al numeroso auditorio que llenaba por completo nuestra grandiosa parroquia. Por la tarde terminó el tríduo con otro sermón, tan admirable como el de la mañana, del mismo Padre Ricaldone, el cual, á la vez, sirvió de conferencia á los Cooperadores Salesiacos; terminado lo cual salió procesionalmente la bellisima imagen de Maria Auxiliadora por las calles más céntricas de la población, hasta la casa de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, que esperaba en el balcón central, asistido de los señores Arciprestes de Almería y Pozoblanco y de sus familiares don Diego Navarro y don Antonio Sánchez Herrero, desde cuyo sitio regresó la procesión á la parroquia de Santa Catalina, después de transcurrida hora y media, pues eran tantos los fieles que en ella iban que se hacía imposible poder marchar con paso lento. A esta fiesta, así como á la de la mañana, asistió en corporación el Ayuntamiento con su nuevo Alcalde, recientemente nombrado por real orden, el Licenciado en Derecho Civil y Canónico don Eladio Campos Caballero y demás antoridades de esta localidad. Nuestros plácemes á las dignísimas autoridades que, dando ejemplos como el presente, es como se hacen respetar y estimar de sus administrados.

El dia 26 se cantó en la parroquia de San Sebastián misa de requiem por los cooperadores difuntos de esta pobla-

En los días 24 y 25, á las nueve de la noche, hemos tenido concierto musical por la repetida banda de niños de don Bosco, dándonos á conocer su vastísimo repertorio, ejecutado con tanto esmero como precisión y buen gusto. Un nuevo, completo y moderno instrumental, en manos de aquellos piños, que, apesar de sus pocos años, son consumados artistas, que saben lo que ejecutan, que poseen la música y dominan

el instrumento, vibrando en sus pechos la nota que sus labios lanza al viento, dirigidos por otro joven, casi un niño, pero que con la batuta en la mano se agiganta, se crece, transformándose en un maestro, el maestro Plá, un concierto ejecutado en estas condiciones, es el delirio de los aficionados al divino arte, y así se expresó en repetidos aplausos, tributados justisimamente á tan notable banda.

A las ocho de la noche del día 26, salieron para su residencia de Sevilla los Padres, banda y niños cantores, escepto el Padre Ernesto que, conpaciones propias de su elevado cargo, le hicieron salir precipitadamente el día 25. Este pueblo tribató á los ilustres hijos de Don Bosco qua depedida tan carinosa como entusiasta. ¡Que Dios bendiga á estos apóstoles, verdaderos regeneradores del obrero, para que continuen su santa obra!

Nada se opone tanto al torrente anárquico como el dique salesiano. Dios ha dado en cada tiempo el hombre y la institución propia para contrarrestar, combatir y exterminar el error dominante, é indudablemente, en el siglo XIX, Don Bosco es el hombre providencial, el dique puesto por Dios al anarquismo y al socialismo: recojer de la vía pública al harapiento vagabundo, despreciado de la sociedad, y á cuyo desprecio corresponde con odió profundo y amenaza de muerte; arrancar de los grandes talleres donde se aprende el oficio, no con tanta perfección como se corrompe el corazón, al joven obrero, convertido mecánicamente en máquina explotable y moralmente en instrumento de edio, de rencor y vicio; transformar al pequeño anarquista que escupe al cielo, ansiando lanzar la bomba explosiva y la tea del incendio al mundo que le rodea; educar á esa juventud que ha de ser la sociedad de mañana, haciendo de ellos modelos de cristianos, resignades con su suerte, útiles á la sociedad, perfectos artistas, honrados jefes de familia, ésta es la misión de los hijos del venerable Don Bosco, misión grande, sublime, que ha de convertir en risas las lágrimas y en caridad y amor el rencor y odio, mal contenido en el corazón del menesteroso. Con la caridad del rico y la resignación del obrero, se formará una sociedad perfecta, sin esos vaivenes y convulsiones que hoy amenazan, precursores de las grandes catàstrofes. ¡Cómo se reflejaban esos sentimientos de gratitud, de amor y de cariño en aquellos tiernos ninos que con sus sonrisas placenteras demostraban la legría de su alma, la tranquilidad de conciencia y la conformidad con su destino!

Ese reflejo de alegría es la aurora de paz precursora de mejores días. ¡Bendita la hora en que el ilustre Don Bosco, inspirado por Dios, comenzó tan humanitaria y caritativa obra, y loor eterno á sus buenes hijos, que tan acertadamente lo secundan en tan grande empresa, sin otro móvil que la fé, sin más guía que el amor, sin más estímulo que la esperanza, y por toda recompensa los insultos y denuestos de abajo, pero con la seguridad de obtener después la gloria del cielo como término final, á que únicamente aspiran! -

JUAN REDONDO CALERO. 27 Julio.

LOS CATEDRATICOS AUXILIARES

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Instrucción pública que publica la Gaceta, reconociendo derecho á los catedráticos supernume. rarios y auxiliares á ocupar cátedras

de número, es como sigue: "Articulo 1.º Se reconoce derecho à ocupar catedras de número à los actuales catedráticos supernumerarios y auxiliares de Universidades é Institutos que, habiendo ingresado por oposición en el Profesorado auxiliar, reugan las condiciones que les exigía el Real decreto de 6 de Jalio de 1877 para su ascenso à catedraticos numerarios.

Art. 2.º Los actuales catedráticos supernumerarios podrán ser nombrados para cátedras de número en establecimiento de ignal clase de enseñanza y categoría, y de la misma Facultad ó Sección de Universidades é Institutos, con ocasión de vacante, a su instancia y previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Art. 3.º Los actuales auxiliares por oposición tendran derecho à solicitarlas en concurrencia con los catedráticos numerarios en el turno de traslación, siempre que sean de la misma Facultad y Sección en que prestan sus servicios y pertenezca la cátedra vacante a establecimiento de igual clase y categoría al en que á la sazón son auxiliares los concursantes. En las traslaciones à que concurran tales auxiliares será circunstancia única de preferencia para adjudicar la catedra la antigüedad, y ésta será reconocida desde la fecha de su primer nombramiento de auxiliar propietario.

-26 solor normal attaches

Art. 4.º Siendo el objeto de los artículos anteriores unificar la procedencia de todo el Profesorado, y siendo conveniente dar salida á los profesores auxiliares actuales que por virtud de los mismos pueden optar por concurso á cátedras de número, queda determinado que el que de ellos fuese propues. to y nombrado, á su instancia, para una cátedra y no se posesionase dentro del plazo legal, se entenderá que renuncia á todo derecho para lo sucesi. vo, quedando con la categoría que como auxiliar numerario le corresponda, no pudiendo ascender á catedrático numerario sino en el turno de oposición correspondiente à los de su clase.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.,

LA GUARDIA CIVIL

The state of the s

Circular de Gracía y Justicia

La Gaceta del jueves publica la si-

guiente: "Los relevantes servicios que el benemérito Instituto de la Guardia civil presta á la nación, así para garantir la seguridad del cindadano, como de la

propiedad, siendo en todo tiempo auxiliar poderoso de los Tribunales de justicia para el descubrimiento de los delitos y persecución de los malhechores, hace indispensable que se le conserve incolume el prestigio y la autoridad con que siempre ha desempeñado sus meritorias funciones, sin consentir que en meetings y reuniones públicas sea insultado y calumniado por los oradores que en ellas toman parte, faltan-

do à las prescripciones de la ley. Para evitarlo, el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores ordenàndoles que en los casos en que tales excesos de palabras se cometan, los delegados de su autoridad suspendan la reunión y pongan á los culpables á la disposición judicial; y si tal sucediese, espero del acreditado celo de los Tribunales de justicia y de los funcionarios del Ministerio fiscal tramiten é inspeccionen los procesos con toda actividad, inteligencia y laboriosidad, á fin de que la acción de la justicia sea reparadora y contribuya á sostener incolume el prestigio del benemérito cuerpo de la Guardia civil, aplicando rectamente la ley contra los qué hubieran delinquido.

De Real orden, acordada en Consejo de ministres, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos expresados.

Dios guarde á V. S. muchos años.— Madrid 30 de Julio de 1901.—Teverga. Señores presidente y fiscal de la Audiencia de...

OFICIAL.

GACETA DEL 1. -Gracia y Justicia. -Real orden circular excitando el celo de los Tribunales de justicia, á fin de que sean tramitados con toda actividad los procesos que se incoen por insultos ó calumnias à la Guardia civil.

Marina.—Ley concediendo amnistía á cuantas personas hayan sido procesadas con motivo de informalidades cometidas en los certificados de los viajes que se exigen para obtener el título de piloto ó capitán de la marina mer-

Hacienda. - Real orden ampliando hasta 1.º de Enero próximo el plazo para la publicación de los escalafones de este ministerio.

Instrucción pública. - Real decreto reconociendo derecho à ocupar catedras de número á los actuales catedráticos supernumerarios y auxiliares.

Reales órdenes de personal. Otra autorizando á los profesores de Escuelas Normales, nombrados en virtud de oposición por Real orden de 16 del corriente, para tomar posesión de sus cargos en las Escuelas Normales

más cercanas al punto de su residencia.

BOLETÍN DEL 2. — Ministerio de Instrucción pública. - Anuncios de las vacantes de las cátedras de Física, Química é Historia natural en la Escuela de Veterinaria de Madrid; de Patolo. gía, Farmacología, Arte de recetar, Terapéutica, Medicina legal y Clínica médica en la de León, y de Lengua y literatura latina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Jefatura de minas. - Anuncios de haber solicitado don Rafael Roiz Ambrosic doce pertenencias de cada una de las minas tituladas Primer caballo, Sequado caballo y Tercer caballo, y veinte de la llamada Cuarto caballo, todas de plomo y del término de Hornachuslos, y don Félix Borné cuarenta de la denominada Elisa, veinticuatro de Telesfora y doce de Carlitos, todas de hierro y otros y del término de Villanueva de Cordoba.

al absonce or the so the business in

Juzgados. - Edicto del de Madrid, distrito de la Universidad, anunciando la venta en pública subasta de una casa de Córdoba, acto que tendrá efecto el 31 del corriente; idem del de Montoro convocando à la licitación que celebrará el 28 del actual para vender otra finca de aquella población; idem del de Córdoba citando á Fernando Moyano; del de La Rambla encargando la busca de una yegua que fué sustraida el 24 de Julio del sitio llamado "Arroyo hondo," término de Santaella; del militar de Sevilla emplazando al soldado José Gutiérrez López, y del de Murcia á los senores Martínez y companía, vecinos que se dice son de Córdoba.

Junta provincial de Instrucción pública. - Continuación del escalafón de maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta

provincia.

Se ha encargado de la Sabinspección y del Gobierno militar de Sevilla el general de brigada don Rafael Halcon Villasis, Conde de Peñaflor de Argamasilla, por haber empezado a hacer uso de licencia don José Ramos Navarro, que desempeñaba dicho cargo interinamente.

Cumpliendo ordenes superiores, hoy empezarán á hacer uso de los baños las tropas y el ganado de la guarnición de Córdoba, en el sitio del Arenal, designado al efecto, y cuyo perímetro se indica con estacas.

Los jefes de los cuerpos dispondràn que los médicos militares reconozcan á los indivíduos de tropa, á fin de que no se bañen los que no estén en condiciones para ello.

El primer jefe de cada cuerpo designará el capitán de cuartel que deba acompañar á los soldados y le dará las instrucciones convenientes para la mayor vigilancia y con objeto de que los bañistas no se salgan del perímetro indicado.

Los médicos acompañarán á la tropa para determinar la duración del baño y los primeros jefes comunicarán al Gobierno militar la fecha en que termine la temporada.

Están vacantes y pueden ser solicitadas por licenciados del ejército que reunan las condiciones prescritas, una plaza de guardia municipal y otra de peón caminero, cada una con sueldo de 730 pesetas, dependientes del Ayuntamiento de Córdoba, y una de conserje del Instituto de Cabra, con el haber de 1.000.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y càrcel, el regimiento infantería de la Reina.-Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.— Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gacetillas

-Grilo en Wiramar.-La Correspondencia de España publica ayer una detallada información de San Sebastián, y refiriéndose al palacio residencia de la Corte, dice entre otros detalles lo que sigue: «Por indicación especial de S. M., subió á Palacio el ilustre vate don Antonio Grilo. La Reina llamó al Rey y á la infanta María Teresa, y ante estas augustas personas recitó Grilo algunas de sus notables poesías, empezando por la titulada Reina Cristina, que obtuvo la rosa de ero en los juegos florales de Cádiz. El Rey escuchó entusias mado la poesía en que tan de relieve se retrata la figura de su egregia madre. La regente recordó al poeta los versos que dedicó á la muerte del malogrado don Alfonso XII, y Grilo repitió algunos de ellos. Después recitó las delicadísimas composiciones dedica. das á S. A. la infanta Teresa, y después, por indicación del Reg, dijo con su habitual maestría los versos titulados la Regente en Miramar. La real familia dispensó al vate acogida por extremo cariñosa y le oyó con gran interés, prestandole especial atención la infanta María Teresa, que tan amante es de la poesía., El DIARIO se complace en la publicación de las pre cedentes líneas y se congratula del nuevo honor que el ilustre hijo de Córdoba ha recibido de la familia real.

-Ordenes.-Con el favor divino propónese nuestro Exomo. é Ilmo. Prelado conferir Ordenes generales mayo. res y menores en las próximas témpo.

ent ab ebeligeer name , commissioniq

ras del Apóstol San Mateo: las menores el viernes 20 y las mayores el sábado 21 del próximo mos de Septiembre.

-Lo sentimos.-Nuestro estimado colega El Defensor de Córdoba ha sido denunciado por los señores gobernador civil y militar y fiscal de la Audiencia. Sentimos el contratiempo y deseamos al apreciable colega que le sea favorable el fallo de los Tribunales de justicia.

-Juiclos orales. - Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de hurto, contra Juan Espinar Ropero, á quien defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Cruz.—En la sección segunda también habrá un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafaela Fernández Elga. La defenderà el señor Castillejo y la representará el señor Gutierrez de la Concha.

- "El Magisterio Cordohés, -- Con el número 633, correspondiente al 31 de Julio, ha terminado su publicación la revista profesional de primera enseñanza titulada El Magisterio Cordobés. Este apreciable perió. dico lo fundó en el año 1874 el inspector de primera enseñanza don Manuel Villegas, con el título de Boletin del Magisterio; después cedió la dirección á su hijo don Enrique, cambiándole el nombre por el que ahora tenía y, con ligeras interrupciones, unas veces como revista menenal y otras como decenal, ha visto la luz durante el largo periodo de veintisiete años, siempre dedicado á defender los intereses del magisterio. En la actualidad lo dirigía el profesor don Rafael López Mora, quien ha hecho toda clase de gestiones, sin resultado favorable, por desgracia, para sostener la vida de dicho periódico. Sentimos mucho su desaparición, como la de todos los colegas que comparten con nosotros las tareas ingratas del periodismo.

—Comunicación honrosa.— El Ayuntamiento de Bailén ha dado las gracias, por medio de respetuosa y patriótica comunicación, al excelentísimo señor Capitán general de Andalucía, por el envío de fuerzas de ejército al 93.º aniversario de la famosa batalla, significando al mismo tiempo el excelente comportamiente de la tropa durante su permanencia en aquella histórica ciudad. Las fuerzas á que se refiere dicha comunicación, como saben nuestros lectores, pertenecen al regimiento infantería de la Reina.

-Niúsica.-La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª Paso doble, «Victoria, » Lago. — 2.ª Walses, «Brisas del Danubio, » Walteuffeld. —3.ª Fantasia de la «Mascota,» Audran.—4.2 «Com» bate del Callao, » obra descriptiva, Marin.-5.ª «Alegría de la Huerta,» jota, Valverde. -6.ª Paso doble, «Curro Vargas, con cornetas y tambores, Chapi.

-Comisión de Monumentos. - Para hoy está citada la Comisión de Monumentos en el despacho del señor Gobernador civil, con objeto de ocuparse de varios asuntos, y principalmente de lo concerniente á la restauración del Triunfo de San Rafael. —Reparación necesaria.—

Sin duda atendiendo nuestras indicaciones, han empezado ya á reparar el piso de la calle Maese Luis. Damos las gracias, en nombre de su vecindario, al señor Alcalde.

-Sumario. - El Boletin Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al jueves último, contiene las materias que siguen: Circular del Gobierno eclesiástico acordando oraciones con motivo del 25.º aniversario del Pontificado de León XIII.—Copia de un decreto sobre visitas al Desierto de Nuestra Senora de Belén.—Aclaración de S. C. de Ritos sobre cir Misa en las embarcacio. nes.—Respuesta de la S. Penitenciaria sobre omisión de la penitercia que se impone para obtener dispensas matrimoniales. -Instrucción sobre el impedimento de rapto. — Circular anauciando celebración de órdenes sagradas.— Anulación de la redención de una carga eclesiástica hecha indebidamente ante la Hacienda.-Resolución sobre cargas pías.—Pía Unión de San Antonio en Montilla.-Nombramiento.-Continúa la suscripción para el dinero de San Pedro .- Santos Lugares .- Anuncio.

-Examenes.-En el mes de Septiembre próximo se verificarán en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, los exámenes de ingreso y de

and used about the meaning of the substance as

alonelate - Mil Edergaet elles waters en brittenste

asignaturas para las alamnas que los habiesen solicitado en todo el presente mes de Agosto. Los exámenes de ingreso de las alumnas oficiales empezarán el 23 de Septiembre, á las nueve de la mañana, y continuarán en los días sucesivos hasta el 30 del mismo mes.

-Wiaje.-Ayer salió de esta capital, con dirección á Málaga, acompañado de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo don Juan Luis Velasco, exalcalde de Córdoba.

-Posesión.-Ayer tomó posesión del cargo de Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital, don José Maria Gutiérrez.

-Monte de Piedad. -El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Diciembre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

-Contrata.-Nuestro paisano el valiente matador Antonio de Dios, Co. nejito, ha sido contratado para trabajar en la plaza de Alicante el día 1.º de Septiembre.

-Enferma.-Ayer ingresó en al hospital de Agudos la vecina de esta capital Dolores Carmona Romero, domiciliada en la calle Enmedio, que es pobre y està gravemente enferma.

-Férias.-Darante este mes se colebrarán en esta provincia las siguientes férias: el día 6 en Montalbán, el 10 en La Rambla, el 15 en Puente Genil y Fernán Núñez, el 16 en Belalcázar, el 24 en Espejo, Palma del Río y Rute, y el 28 en Hinojosa del Daque.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que en la plaza Mayor abofeteó á una mujer, rompiéndole un zarcillo, y han denunciado á dos individuos que riñeron en la calle Juan Rufo; á ana mujer que se niega á devolver tres sortijas de oro á un sujeto, afirmando que se las ha comprado, lo cual no es cierto, y á un albañil que recibió de otro varias herramientas, en calidad de préstamo, y las vendió en un baratillo de la plaza Mayor.

—Féria en Fernán Nuñez. --Ya està redactado el programa de los feste jos que se celebrarán en Fernán Núñez, durante los días de la féria de Nuestra Señora del Trànsito. Es muy variado, como comprenderá el lector por el siguiente resúmen: Día 14 de Agosto: Diana á cargo de la banda de música "Santa Cecilia,; exposición de ganados con premios valiosos; bailes en la tienda del «Círculo de la Amistad,; capeas de reses bravas con un novillo de muerte; iluminaciones de acetileno y á la veneciana; fuegos artificiales; teatros y circos. - Día 15: cucañas; función religiosa á Nuestra Señora del Tránsito; limosna de pan á los pobres; capeas con un novillo de muerte; iluminaciones; teatros y circos.-Día 16: carreras de burros con premios á los que corran menos; baile en la tienda del "Circulo de Labradores,; capeas con un novillo de muerte; iluminaciones; fuegos artificiales; teatros y circos. -Día 17: carreras en sacos; baile en la tienda del Ayuntamiento; concierto en la plaza de toros por la orquesta del "Centro filarmónico, y la banda "Santa Cecilia, y retreta. Durante las tres primeras veladas también habrá música en la feria y todos los días un servicio de carruajes á la estación, para comodidad de los foraste-

-Taurina.-El día tres de Septiembre, feria en la ciudad de Priego, se celebrará una magnifica corrida de seis novillos de muerte, para la cual el activo empresario de dicha plaza, don Alfredo Serrano, tiene contratadas á las cuadrillas de Senoritas toreras, en las que figuran las afamadas matadoras Angelita y Pepita. En uno de los novillos ejecutará el experimento de don Tancredo la señorita Julia, y en el siguiente el mismo rey del valor, don Tancredo López, que también està contratado. La empresa hará un magnifico regalo, consistente en un precioso mantón de Manila, valorado en 150 pesetas, que se rifará en uno de los intermedios de la lidia. Los números para este sorteo son gratuitos y van unidos á las entradas de sombra.

- Vacante. - Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Carcabusy, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

-Fublicación.-La revista Artes y Letras contiene lo siguiente en su último número: Texto: Recaerdos, por

J. Pérez Guerrero.—Soneto, por Manuel Marín Garnica.—El jugo làcteo, por Juan Pérez Zúniga.—Actualidad necrológica.—Saineteros ilustres: Licenciado Luis Quiñones de Benavente. per Tomás Luceño. — Conservatorio Nacional.—La piedad póstuma, por Bernardo Rey Rubianes. -Arte y artistas: Carlos Verger, por José Pueyo.-Im. presiones teatrales: "El género infimo," por Remy.—Melancolia, por Joaquín Prast Peralta. - Un fresco, por F. Roig Bataller.—La vida literaria: don Euse. bio Blasco, por Tomás Carretero. - Grabados: Portada, en colores. - Alrededo. res del balneario de Mondariz.-Lanzarote (Canarias).-Los señores Retes, Amarelles y Bueso .- Vizcaya: Onda. rroa.-Régio alcázar: El trono, Gabinete de china, Detalle de la sala china, Una araña. - Conservatorio Nacional: Dolores Benaiges, Elvira Bravo, Pilar Lacambra. - Retrato de Verger y su cuadro "Celos., -Alrededores del balneario de Mondariz (dos fotografías).-Cataluña: Paisaje de Mollet, y otros muchos y magnificos intercalados en el texto.-Monumentos de Madrid (continuación.) - Pascual Bruno, de Alejandro Dumas (conclusión.)

-Exito seguro.-Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, en sustitución á los licores. Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

-- No hay cosa en el mundo que no pueda anunciarse. Y desde el momento que se anuncia, produce un río de oro. - Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

—Agua de Fiorida de Mu= rray & Lanman.-El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

-Aperitivo estomacal. -- Vino Pinedo de kola compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía. Pasó el mes de las veladas, el de ferias ha empezado, cual continua el de incendios, del aire, casas y campos.

Pensamiento. La intolerancia suele ser hija de la falta de benevolencia.

> Cantar. Un gran palacio arruinado en mi corazón hoy ves: como lleno de recuerdos y de victoria, el de ayer.

De sobremesa. En el Gran Capitán: -¡Qué serio te vas! Será sin duda

porque voy mal vestido, y me conociste por detrás. -Te he visto por un agujero de la polonesa.

Sección religiosa

Santo de Hoy.-La invención de San Estéban, proto-martir.-Manana: Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por don Antonio Carrasco y Luque, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.-Los asociados visitarán hoy à nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

-Mañana, festividad de Santo Domingo de Guzman, à las diez de la mañana, se celebrará en la parroquial de San Andrés, por imposibilidad de hacerlo en la iglesia de San Pablo, la fiesta solemne que anualmente consagra la Comunidad de Misioneros Hijos del I. C. de Maria al gran Padre y Patriarca fundador de la esclarecida Orden de Predicadores, en la que será orador el R. P. Antonio Puevo.

Por la tarde, á las siete, serán los ejercicios del primer domingo de mes, con sermón á cargo de un R. P. del I. C. de Maria.

Hoy, à las siete de la tarde, en la misma parroquial, se cantarán Visperas solemnes en honor del Santo, y à continuación se hará el ejercicio de los quince sábados.

-En el convento de religiosas dominicas de Santa Maria de Gracia se celebrará mañana, á las diez, una solemne fiesta en honor del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que predicará el M. R. P. Fr. Manuel Riesco, religioso dominico y Superior del convento de Jerez de la Frontera.

Por la tarde, à las seis, se haran los ejercicios con letania cantada, gozos al glorioso Patriarca y exposición de S. D. M.

-Mañana, à las diez, tendrá lugar en el convento de religiosas dominicas del Santisimo Corpus Christi, una solemne función al

Patriarca Santo Domingo de Guzmán, estando el panegirico à cargo de un R. P. Misionero del I. C. de Maria.

-Mañana, á las seis de la tarde, sexto día de la solemne novena que los hijos y cofrades del santo Escapulario consagran à su augusta Madre Maria Santisima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta nueva). Predicará el doctor don Francisco Muñoz Romero.

ACADEMIA HISPANO-FRANCESA

Realejo 66, Córdoba.

Han dado principio las clases generales de Aritmética, Cálculos Mercantiles, Teneduria de libros por partida doble, Contabilidad técnica é Idioma francés bajo la dirección de don Bonifacio González Ladrón de Guevara profesor de idioma francés con veintitrés años de práctica en Academias y Colegios y único autor de la Contabilidad Técnica adoptada de texto para la enseñanza en las principales Academias Mercantiles.

Preparación especial de Contabilidad y Francés para todas las carreras. La clase de Francés para señoritas es de 5 à 7 de la tarde. La Contabilidad Técnica se enseña á los de fuera por medio de 30 cartas-conferencias manuscritas. La Partida doble se enseña prácticamente en 60 días.

PREPARACIÓN

para el ingreso en la escuela de Ingenieros industriales.

Academia Central para alumnos internos y externos. Plaza de la Universidad, 3 BARCELONA

La preparación completa para el ingreso en dicha Escuela se dá en este acreditado centro, cuyo Director D. Manuel Guiu y Casanova facilitará gustoso cuantos datos se deseen acerca de la carrera y de los condiciones de esta Academia y de su internado.



SORDOS

GRAN INVENTO D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acustico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello. Montera, 12, 2.º izquierda.

ESCOPETAS MARCA JABALI

DINERO

Se dá dinero por alhajas, todo su valor; por ropas y otros efectos. Esta casa presta dinero sobre los referidos objetos por un interés mó-

LA FORTUNA SANTA VICTORIA, 8

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser l as únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten grátis Memorias y Guias á quien

las pida.

Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Boil (antes Morillos).-Platos del dia.-Para la mañana: Higado de ternera á la italiana.-Para la noche: Ternera mechada á la sultana.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lirica

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, El capote de paseo.

Segunda sección, á las diez.-La zarzuela en un acto, La alegria de la huerta. Tercera sección, á las once menos cuarto.—

El boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, titulado: Doloretes. Cuarta sección, á las once y media.-La

zarzuela en un acto, Sandias y melones. PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.-Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 cén-

timos.-Anfiteatro con idem, 50,-Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20. El timbre à cargo de la Empresa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo de ministros

Madrid 2 (3 t.)

En el Consejo que los ministros celebrarán mañana será aprobado definitivamente el proyecto de reorganización de los servicios.

Denuncia comentada

Es objeto de muchos comentarios la denuncia hecha por El Imparcial, relativa á que el hijo de Teverga ha ob-

tenido ascensos en la carrera judicial con perjuicio de otros.

Real orden

2 (3'30 t.) Ha sido firmada una Real orden autorizando á los profesores que hayan dejado la enseñanza oficial para vol-

ver á ejercerla. Conferencia

Condecoración

El duque de Almodóvar ha conferenciado con el embajador de Turquia.

Entre los honores y condecoraciones que este trae para S. M. el rey, figuran las insignias de la orden de Idiaz, que se las ofrecerá en el banquete con que los Monarcas le obsequiarán en Miramar.

Viaje de Kruger

Kruger se propone visitar en breve

varias ciudades de los Estados Unidos, en donde se le preparan grandes manifestaciones de simpatia.

Los políticos influirán para que el presidente de la república norteame. ricana reciba al anciano viajero.

Victorias de los boers

Confirmase que los boers han obtenido dos grandes victorias sobre los ingleses.

En Londres se niegan estas noticias.

El marqués de Teverga

2 (7'45 t.) Háblase de la dimisión del marqués de Teverga, à consecuencia de haber denunciado El Imparcial que el ministro de Gracia y Justicia ascendió á su hijo en la carrera de la judicatura repetidamente.

Teverga ha declarado que se limitó à reponerlo.

Además desmiente que haya presentado la dimisión.

De San Sebastián

2 (8'10 n.) El duque de Almodóvar ha desmen-

tido que recibiera la combinación de gobernadores. Huelga

Nueva York.-Los obreros de Retts-

burg se hallan resueltos á proseguir la huelga, en vista de que los patronos se niegan à tratar de las negociaciones de los jornales. .

De Buenos Aires 2 (8'15 n.)

Reina completa tranquilidad en Buenos Aires.

El Tesoro efectúa los pagos con regularidad. Mañana se enviarán á Londres fon-

dos para el pago del cupón. Lo que dice Teverga

Teverga afirma que el nombramiento de su hijo ha sido legal.

Viaje de Romanones El conde de Romanones marchó á Cercedilla.

Regresará á Madrid cuando se celebre Consejo.

Consejo aplazado

 $2(3 \, \text{m.})$ El Consejo de ministros ha sido

aplazado para el lunes. Viaje Hoy marchará el duque de Veragua

á un pueblo inmediato à Madrid, regresando mañana. Crispi

Continúa la gravedad de Crispi. Chamberlain enfermo 3(3,30 m.)

Comunican de Londres que Chamberlain enfermó de repente, sufriendo una crisis nerviosa y gran cansancio.

Rumor desmentido En Zaragoza se ha desmentido que

el señor Costa se retire de la politica. Telegrama

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 2 de Agosto.

4 por 100 interior contado, 72'00.-Id. id. fin de mes, 72'15.—Idem exterior contado, 78'90.—Idem amortizable, 81'00.—Aduanas, 00'00.—Billetes de Cuba 1886, 86'00.—Id. id. de 1890, 71'70.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 487'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 391'00.-Paris exterior, 70'75.—Id. à la vista, 39'20. -Londres, à la Vista, 35'06.-Centenes Alfonsinos, 38'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 40'00.—Amortizable cinco por ciento, 94'20.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

del Dr. Vali Monicyideo

Es el tónico reconstituyente más eficaz para combatir la inapetencia y extenuación tan comunes en la estación presente. Con su uso se consigue también que los baños, tanto de mar como termales, sean doblemente provechosos.— De venta, en todas las farmacias de España.—Rechácense lus imitaciones.—Unicos receptores: Llobet y Martorell, Barcelona.—Depositarios: Sres. FUENTES HERMANOS.

CONDE ARENALES, N.º 6 -CÓRDOBA-

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR presedente de la república norteam

JOSE MOLINA Y Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catalogos y presupuestos.

7 — PLAZA DE COLON — 7

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68. SEGUROS

soore la vida. -- Contra incendios. -- Marítimos y fluviales. -- Accidentes personales y colectivos .- Rotura de cristales .- Accidentes por y á los coches .- Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de teji-dos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisúes y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y requetes. Galones, flecos y toda clase de pasamaneria.

Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Vía-Crucis con figuras de alto relieve. Plaza de la Almoyna, 5 y 6, y Palau, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA Representante en CORDOBA: D. José Anguita, calle Conde de Priego.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES Garantias

15.000.000 12.267.632'08

18.708.693'48 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, re-

dención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las

responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.-Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

BODEGAS DE VINOS DE TODAS CLASES Y FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

radin enformo do repento, sufriendo Viuda é Hijo de José Alfaya

Depositarios exclusivos de la cerveza marca "CRUZ BLANCA, Despacho y escritorio, ZAN ZOILO 4

Almacenes, CUATRO ESQUINAS 25 y 27 SUCURSALES: Mayor de Santa Marina 1, Piedra Escrita 45, Duque de la Vic-

toria 11 y San Zoilo 1. Nota: Para comodidad del público desde el día encontrará en los referidos

establecimientos un surtido completo de gaseosas, cervezas, agua de Seltz y jarabes de todas clases. Desde media docena en adelante á precios de fábrica.

Se reciben avisos para el servicio á domicilio

debilidad genital, MPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad

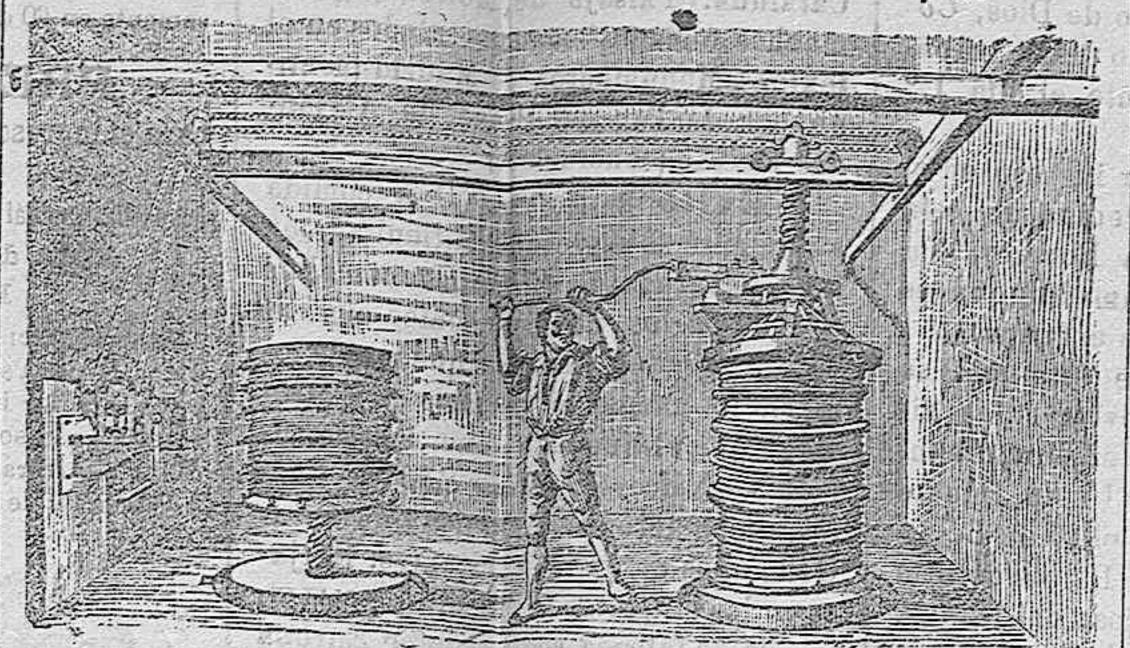
Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos. Va por correo.

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC. CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

en españa y en el extranjero PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISEOA DE 1884

MEDALLA DE ORO en el Concurso Agricola de Sevilla de 1898 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan facil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

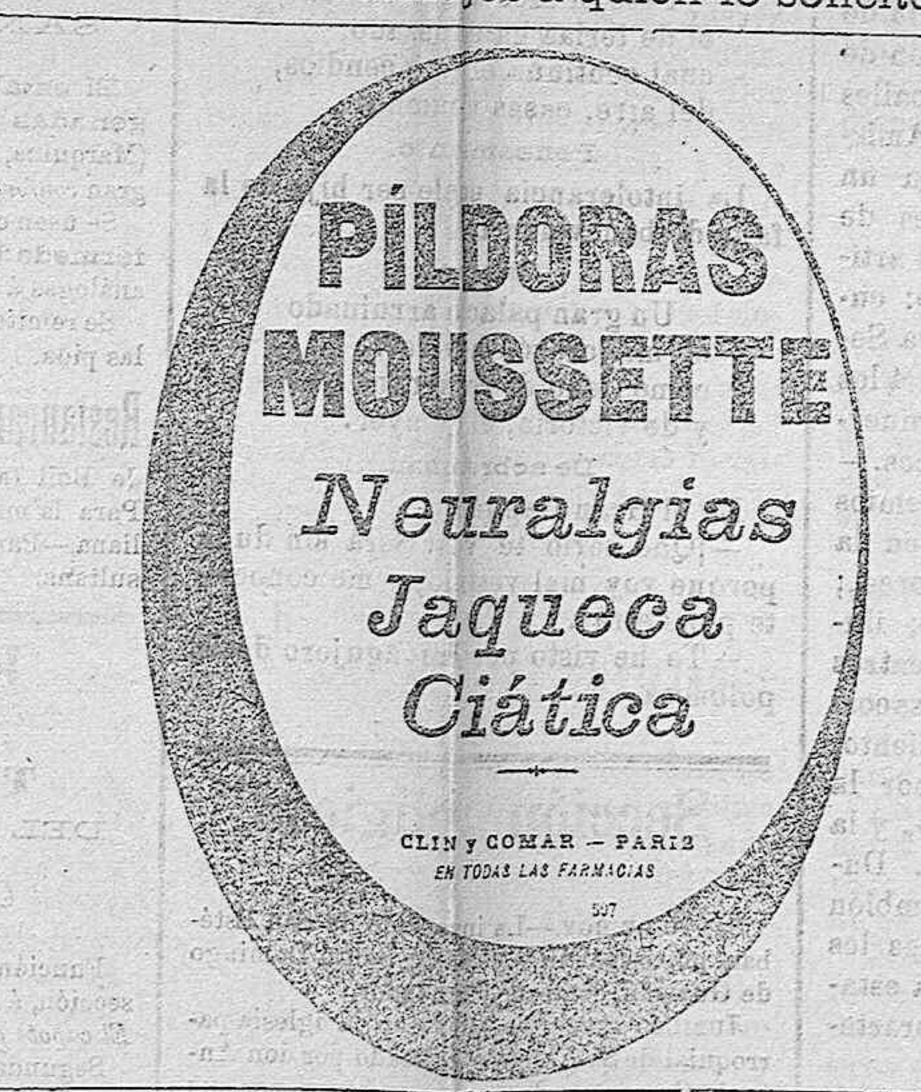
Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trusillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de

La prensa movida porcaballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximum de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno 6 dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego capachos de esparto sistema «Cousinou,» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables. Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Ribida 13 y 15, Sevilla. Se remiten catálogos á quien lo solicite.



Arrendamientos Desde el dia se hacen de las casas

siguientes: Angel de Saavedra 5. Frias 40.

Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CURDOBA, Letrados 18.

Se compra la Medicina de Hipócrates Straducida por Santero. José Rey 20.

ne arriendan desde el día el piso prin-Scipal de la casa plazuela de la Carcel 3, con agua de pié y cómodas habits. ciones, y el bonito pabellón situado en los jardines del Alcázar. Para tratar, calle Villalones 4.

Tl establecimiento de Font Hermanos Lestá siempre dispuesto á vender á su numerosa clientela un 25 por 100 siempre más barato que el precio que en la localidad se anuncie.

Se vende un baño de zinc, nuevo, en Sla calle Sánchez Feria 6.

Antonio Castillo

-BRONCISTA-Fundición y construcción en toda clase da matales

García Lovera, 5.—Cordoba. Desde 1.º de Enero de 1902 se arrien-Dda el molino harinero de la Zarza, término de Baena. Se oyen proposicio-

casa de don Francisco Córdoba Agui-Sacos. Se venden nuevos, plazuela del Sconde de Priego 1 duplicado, bajo.

nes hasta fin de Septiembre, en Espejo,

mesde el día se arrienda la casa Caldereros 1, con grandes y cómodas habitaciones, torre cubierta, cuadras v agua abundante. Para tratar, Alfon-

me traspasa el acreditado estableci-Dmiento de comestibles plazuela de Pineda 4, por ausentarse su dueño. En el mismo darán razón.

so XIII, 51.



De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes her-manos; don Manuel de la Cruz Lozano;

MAL DE Orima.

ESTRECHECES

arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefriticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, et-cétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor ptas., calmantes instantáneos del dolor zuela. Tiene referencias de primer oral orinar y de la retención. Venta boti-den. Dirijirse a Rafael Rodríguez, cacas y Gabinete Médico Americano, Al-lle Virtudes 3, Chamberi, Madrid. 5-4

En Córdoba se expenden estos prepa- razón, calle San Francisco 58. rados en la drogueria de los schores | na señora desea colocarse para asis-Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar Utir à un sacerdote, caballero ó señoseñor Lucena Luque, Droguería. Mon-ra ancianos. Razón, Regina 4. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego galvanizada, nuevos, para aceite, y señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y dro-guerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en con cabida de 2.000 arrobas. Para verlos y precio, en el Navio, almacén de vinos y comestibles al por mayor, Colón 42 (antes Tejares).



De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y don don Lúcas Gómez; don Pedro Dorronsoro; don Salvador Ogazón; Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Un el establecimiento de bebidas de la Licalle Alonso de Burgos 21, se vende desde hoy, por litros, aguardiente de Rute, à los precios siguientes: Corrien-Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura expulsión de los cálculos (piedra) y grados, 10.

te de 16 grados, 3 reales; Perla, de 18 grados, 5; Refinado de 20, 6; Anís especial 21, 8; Extra especial primera, 22 grados, 10.

calá, 23, 1.°, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo en-Sunas 30.000 pesetas de valor. Darán

Preparado especial para combatir con suceso Los Estrenimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »). La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche la Cajita: PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conserver y dar l' realce à sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

ASUA DE FLORIDA DE como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de les canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN PIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Exijese siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

El Vulcano Almacén de hierros, aceros, chapas de todas

clases, herraduras y clavos herrar CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

E. SANCHEZ Y C.ª PLAZA COLON, 1.-CÓRDOBA

ALLINGONI PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.-Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGITIMA MAGNESIA DEL DOC-

De venta, en todas las farmacias y drognerias de España. Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.